LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIO FERNANDO VARGAS MONTENEGRO Cédula 1085305213 (Padre), LAURA CATHERYN DE VRIES Cédula 1085311189 (Madre) de JUAN FELIPE VARGAS DE VRIES Registro de nacimiento 1081057544, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 17 Nro 26 55 Frente a la Catedral Pasto Nariño para ser notificados del contenido del Auto 483 proferido el día 18/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25960981

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/10/2024

Desfijar el: 28/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULY ALEJANDRA PATIÑO GUERRERO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 2
Nariño - Pasto